

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTA No. 1**

En el “**Vestíbulo del Recinto Oficial**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16 (Dieciséis horas) con 11 (Once) minutos del día 23 (Veintitrés) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Protección Civil con el objetivo de llevar a cabo la **Instalación de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Juan Carlos Ruiz García, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Claudia Gabriela Caballero Chávez, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión Especial de Protección Civil.

Acto seguido, a la Diputada Secretaria Claudia Gabriela Caballero Chávez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	C. Dip. Juan Carlos Ruíz García	Presente
VICEPRESIDENTE	C. Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
SECRETARIO	C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VOCAL	C. Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
VOCAL	C. Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	C. Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente en el pase de lista por estar en otra Comisión
VOCAL	C. Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	C. Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en el pase de lista por estar en otra Comisión
VOCAL	C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTA No. 1**

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente de la Comisión Juan Carlos Ruiz García solicitó a la Diputada Secretaria Claudia Gabriela Caballero Chávez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Especial de Protección Civil.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Instalación de la Comisión Especial.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Clausura de la Reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión Juan Carlos Ruiz García, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	C. Dip. Juan Carlos Ruíz García	Presente
VICEPRESIDENTE	C. Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
SECRETARIO	C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VOCAL	C. Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
VOCAL	C. Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	C. Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente en la votación por estar en otra Comisión

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTA No. 1**

VOCAL	C. Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	C. Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación por estar en otra Comisión
VOCAL	C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Instalación de la Comisión.

En este punto, el Diputado Presidente de la Comisión Juan Carlos Ruiz García solicitó a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de la Instalación Formal, **y siendo 16 (Diecisésis horas) con 13 (Trece) minutos del día 23 (Veintitrés) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho) declaró formalmente Instalada la Comisión Especial de Protección Civil.** En forma posterior, el Diputado Presidente de la Comisión dirigió un breve mensaje a los presentes en el sentido de esperando cumplir con los objetivos que marca la ley y el reglamento de este H. Congreso.

Así mismo señaló a los Diputados Integrantes de la Comisión y a los medios de comunicación, que la Comisión no es una Comisión Dictaminadora, sin embargo va apoyar con el objeto de esta Comisión, la cual es a fin de crear una iniciativa de Ley que garantice de forma eficiente la protección civil en el Estado, así como fortalecer, impulsar y promover en el ámbito de las atribuciones de este Poder Legislativo, una mejor atención relacionada con la protección civil ofrecida a la ciudadanía nuevoleonesa, teniendo entre otras las siguientes facultades:

1. Crear una iniciativa de Ley que garantice de forma eficiente la protección civil en el Estado.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTA No. 1**

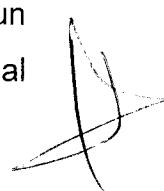
2. Promover en coordinación con el Gobierno Estatal y Municipal, la mitigación de riesgos para los diversos tipos de sucesos que la naturaleza presente, sin que sea necesario catalogarle como desastre natural.
3. Fortalecer la Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres a través de la modificación del marco jurídico correspondiente.
4. Impulsar junto con el Gobierno Estatal y Municipal la coordinación de las instancias encargadas de la protección civil y la gestión de riesgos de desastres.
5. Promover el fortalecimiento institucional de la protección civil.
6. Promover la visión de las acciones de la Gestión de Riesgos de Desastres.
7. Lo anterior bajo las siguientes temáticas:
 - a) Conocimiento del Riesgo, Capacitación y Formación.
 - b) Gobernanza del Riesgo y Marco Normativo.
 - c) Corresponsabilidad y Alianzas Institucionales.
 - d) Instrumentos Financieros para la Gestión de Riesgos.

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores.

El Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, agradeció a los Diputados integrantes de la Comisión Especial el apoyo, así mismo señaló que a nivel federal existe una Comisión de Protección Civil y en el Congreso del Estado se ve a través de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública. Señalo que al considerar que la Protección Civil es un tema de suma importancia fue que el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional solicitó la creación de esta Comisión Especial.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTA No. 1**

De igual manera manifestó la importancia de actualizar la Ley de Protección Civil o de ser posible crear una nueva involucrando a todos los sectores, en especial el sector industrial, además señaló que con toda la construcción en los cerros con los eventos naturales debe existir una prevención y en la legislación actual le falta mucho, por lo cual deben incluirlo en las modificaciones que se tiene consideradas.

El Diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, agradeció el ser Vicepresidente de la Comisión Especial, así como también felicitó a los Coordinadores por la creación de dicha Comisión Especial y manifestó que tanto él como el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional se suman a la importancia del tema de Protección Civil y ellos van a coadyuvar en los trabajos en beneficio de los habitantes del Estado y Municipios de Nuevo León.

El Diputado Luis Armando Torres Hernández señaló el estar contento de formar parte de la Comisión Especial de Protección Civil y manifestó que deben trabajar en la prevención como lo señaló el Diputado Carlos de la Fuente en especial desde lo educativo, para no ser una comisión que ataca después de las catástrofes naturales, si no ser más estructurales y trabajar en la prevención.

La Diputada Delfina Beatriz de los Santos Elizondo, manifestó que se encontraba feliz de formar parte de la Comisión Especial de Protección Civil, ya que como Legisladores deben ayudar en la prevención, señalando que cuenten con el apoyo del Grupo Legislativo de Morena en beneficio de la sociedad de Nuevo León en los trabajos de las mesas que se vayan a realizar.

El Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, señaló que ese mismo día presentó ante el Pleno un punto de acuerdo que fue votado por los Diputados de la LXXV Legislatura para que el Titular de Protección Civil del Estado acudiera a una comparecencia ante la Comisión Especial de Protección Civil para de esta manera marcar un inicio de los trabajos de la Comisión y de esta manera saber que se está



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ACTA No. 1

haciendo en materia de Protección Civil en el Estado y que está haciendo el Consejo Estatal de Protección Civil en la misma materia.

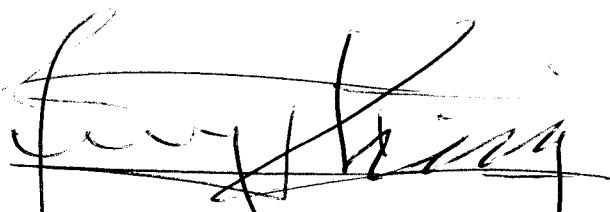
El Diputado Juan Carlos Ruiz García, presidente de la Comisión Especial, señaló que dicha comparecencia es la primera actividad de la comisión y el como presidente entablará las comunicaciones necesarias ante el Gobierno del Estado para saber cuándo puede acudir el Titular de Protección Civil del Estado a la comparecencia y hacerlo saber a los integrantes de la Comisión.

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Especial de Protección Civil a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16 (Diecisésis horas) con 23 (Veintitrés) minutos del día 23 (Veintitrés) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión Especial de Protección Civil de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL



DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL
POR MINISTERIO DE LEY